

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

13157 *Resolución de 4 de agosto de 2018, del Consorcio Casa Mediterráneo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2017 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título V de la Orden EHA/2045/2011, de 21 de julio, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las Entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se acuerda la publicación de la información contenida en el Resumen de las cuentas anuales del Consorcio Público Casa Mediterráneo correspondientes al ejercicio 2017 y el informe de auditoría, que figuran como anexo a esta Resolución.

Alicante, 4 de agosto de 2018.—El Director General del Consorcio Público Casa Mediterráneo, Javier Hergueta Garnica.

ANEXO
I. Balance
EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			6.802.520,72	6.904.642,60		A) Patrimonio neto		9.688.060,23	9.701.627,13
I. Inmovilizado intangible			3.663,81	5.479,47	100	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		5.781.005,30	5.773.023,32
200, 201 (2800), (2801)						1. Resultados de ejercicios anteriores		5.773.023,32	5.674.088,95
203 (2803) (2903)			0,00		120	2. Resultados de ejercicio		7.981,98	98.934,37
206 (2806) (2906)			3.663,81	5.479,47	129	3. Reservas		0,00	0,00
3. Aplicaciones informáticas			0,00		11	III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00			1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
207 (2807) (2907)			0,00		136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)			0,00		133	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			6.758.219,24	6.846.276,26		IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		3.907.054,93	3.928.603,81
1. Terrenos			2.937.355,37	2.937.355,37	134	B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)			0,00		130, 131, 132	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
211 (2811) (2911)			3.736.400,29	3.819.951,24		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
213 (2813) (2913) (2993)			84.463,58	88.969,65	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2814) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)			0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00
219, 220, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 2390			0,00						
III. Inversiones Inmobiliarias			0,00						
1. Terrenos			0,00						
220 (2820) (2920)			0,00						
221 (2821) (2921)			0,00						
2301, 2311, 2391			0,00						

I. Balance

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas					174				
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00			5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
V. Inversiones financieras a largo plazo						C) Pasivo Corriente		72.655,21	29.982,20
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		40.637,67	52.886,87	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		50	II. Deudas a corto plazo		198,47	0,47
253	3. Derivados financieros		0,00			1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		40.637,67	52.886,87	526	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	3. Derivados financieros		0,00	
B) Activo corriente					524	4. Otras deudas		198,47	0,47
38 (398)	I. Activos en estado de venta		2.958.194,72	2.826.976,73		5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
37 (397)	II. Existencias		31.705,87	32.753,07	51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
30, 35, (390)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		420	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		72.456,74	29.981,73
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	2. Mercaderías y productos terminados		31.705,87	32.753,07	429, 550, 554, 559, 5586	1. Acreedores por operaciones de gestión		44.288,79	8.397,43
(393) (394)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	2. Otras cuentas a pagar		294,50	6.150,17
460, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		289,09	89,09		3. Administraciones públicas		27.873,45	15.444,13
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	1. Deudores por operaciones de gestión		0,00			V. Ajustes por periodificación		0,00	
	2. Otras cuentas a cobrar		289,09	89,09					

I. Balance

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
47	3. Administraciones públicas		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		2.390.176,22	2.722.545,68					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		2.390.176,22	2.722.545,68					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		7.806,90	4.253,27					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		528.216,64	67.335,62					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		528.216,64	67.335,62					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		9.760.715,44	9.731.619,33				9.760.715,44	9.731.619,33
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)			

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		741.548,88	741.548,88
	a) Del ejercicio		720.000,00	720.000,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		720.000,00	720.000,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		21.548,88	21.548,88
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		741.548,88	741.548,88
	8. Gastos de personal		-282.248,89	-270.810,11
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-249.982,66	-235.190,99
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-32.266,23	-35.619,12
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-1.047,20 -1.047,20	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-347.869,68	-269.618,31
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-347.869,68	-269.618,31
(676)	b) Tributos		0,00	
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-103.994,17	-100.656,07
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-735.159,94	-641.084,49
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		6.388,94	100.464,39
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		-600,00	-4.974,33
773, 778	a) Ingresos		0,00	
(678)	b) Gastos		-600,00	-4.974,33
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		5.788,94	95.490,06
	15. Ingresos financieros		2.193,04	9.709,50
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		2.193,04	9.709,50

(euros)

II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		2.193,04	9.709,50
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		2.193,04	9.709,50
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		7.981,98	105.199,56
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-6.265,19
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			98.934,37

(euros)

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto
 III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

		(euros)				
Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	5.779.018,16	0,00	3.928.603,81	9.707.621,97
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-5.994,84	0,00	0,00	-5.994,84
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	5.773.023,32	0,00	3.928.603,81	9.701.627,13
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	7.981,98	0,00	-21.548,88	-13.566,90
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	7.981,98	0,00	-21.548,88	-13.566,90
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	5.781.005,30	0,00	3.907.054,93	9.688.060,23

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		7.981,98	98.934,37
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-21.548,88	-21.548,88
	Total (1+2+3+4)		-21.548,88	-21.548,88
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-13.566,90	77.385,49

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		733.853,12	739.835,16
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		720.000,00	720.000,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		3.700,24	9.303,66
6. Otros Cobros		10.152,88	10.531,50
B) Pagos		589.262,01	583.621,42
7. Gastos de personal		258.957,62	286.236,30
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		329.704,39	296.607,11
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	116,30
13. Otros pagos		600,00	661,71
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		144.591,11	156.213,74
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		1.690.000,00	800.000,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		1.690.000,00	800.000,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		1.373.710,09	1.460.157,28
5. Compra de inversiones reales		13.710,09	60.157,28
6. Compra de activos financieros		1.360.000,00	1.400.000,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		316.289,91	-660.157,28
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		460.881,02	-503.943,54
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		67.335,62	571.279,16
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		528.216,64	67.335,62

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1.- NORMAS DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

El consorcio público **CASA DEL MEDITERRÁNEO** (en adelante el **CONSORCIO**) se constituyó el 30 de abril de 2009 en virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Gobierno de la Comunidad Valenciana y los Ayuntamientos de Alicante, Benidorm y Jávea para la creación de la CASA DEL MEDITERRÁNEO.

1.2.- ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD, SU REGIMEN JURIDICO, ECONOMICO-FINANCIERO, Y DE CONTRATACION.

El **CONSORCIO** se configura como una Entidad de Derecho público de carácter inter-administrativo, con personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y dotada de un patrimonio propio. El consorcio está integrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Comunidad Valenciana y los Ayuntamientos de Alicante, y Benidorm.

El **CONSORCIO** tiene carácter voluntario y duración indefinida.

El **CONSORCIO** de acuerdo con los Estatutos vigentes, se rige por sus propios Estatutos, por lo dispuesto en la legislación básica de régimen local y en las demás normas aplicables en materia de régimen local, lo preceptuado en la Ley 47/2003, de 26 de Noviembre, General Presupuestaria, y otra normativa específica que sea de pertinente aplicación. Con carácter general, se sujetará al Derecho Público cuando ejerza las potestades administrativas que le atribuyen las leyes, sometiéndose en el resto de su actividad al Derecho privado, Civil o Mercantil, o al Laboral y en materia contractual aplica la ley de Contratos del Sector Público.

Los fines generales del **CONSORCIO** son los siguientes:

- a) Fomentar la realización de actuaciones y proyectos que contribuyan al mejor conocimiento entre las sociedades de los países de las riberas de la región Euro-mediterránea y potencie la acción de España.
- b) Impulsar el desarrollo de las relaciones de España con los países de la región Euro-mediterránea a lo que nos unen lazos históricos en ámbitos institucionales, culturales, sociales, científicos y económicos, así como en áreas de innovación científica y tecnológica relacionados con la cooperación al desarrollo sostenible.
- c) Estrechar los vínculos de amistad, solidaridad y cooperación entre los Estados y sociedades euro-mediterráneas.
- d) Fomentar la cooperación científica y técnica.
- e) Promover una mayor presencia en todos los ámbitos de la cultura euro-mediterránea
- f) Desarrollar programas específicos para infancia y la juventud, con especial atención a la promoción de valores de cooperación, solidaridad y no discriminación entre las nuevas generaciones.
- g) Desarrollar programas específicos para el reconocimiento de la igualdad legal y real entre hombres y mujeres.
- h) La lucha contra la desertificación y el cambio climático y el fomento de políticas de aprovechamiento del agua.
- i) Promover programas dirigidos a los medios de comunicación, las nuevas

tecnologías de la información y la difusión en la red de actividades de la Casa del Mediterráneo.

- j) Promover una relación en red con las otras instituciones existentes dedicadas a diversos ámbitos que conciernen al Mediterráneo como la Casa América, Casa Asia, Casa Árabe, Casa África, Centro Sefarad-Israel y el Iemed, con el fin de encauzar esfuerzos y canalizar proyectos comunes.
- k) Cualesquiera otros que contribuyan a la realización de los objetivos de fomento de intereses transnacionales entre España y los países mediterráneos por los cuales se constituye dicho Consorcio.

Los Estatutos prevén el siguiente régimen económico-financiero del **CONSORCIO**:

- a) Para cada ejercicio se elaborará un presupuesto conforme a lo regulado en la normativa presupuestaria.
- b) El Consejo Rector aprobará anualmente el presupuesto ordinario del **CONSORCIO**, la liquidación del mismo y los estados de cuentas y balances.

El **CONSORCIO** tiene su sede principal en la Plaza del Arquitecto Miguel López s/n (Antigua Estación de Benalúa) 03008 de Alicante.

1.3.- PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS

Los recursos del Consorcio están constituidos por:

- a) Transferencias y subvenciones que anualmente se consignan dentro de los presupuestos de las entidades consorciadas.
- b) Bienes y valores que constituyen el patrimonio del Consorcio, así como las rentas y productos del mismo.
- c) Subvenciones, aportaciones voluntarias o donaciones que otorguen a su favor entidades públicas o privadas.
- d) Ingresos, tanto de Derecho público como de Derecho privado, que puedan corresponder al Consorcio como consecuencia de sus actividades y los rendimientos por servicios prestados a terceros.
- e) Cualesquiera otros recursos económicos, ordinarios o extraordinarios, que puedan serle legalmente atribuidos.

Las **APORTACIONES** de las instituciones que integran el **CONSORCIO** son las siguientes:

En el XX Consejo Recto con fecha 5 de julio 2017, confirman solo la aportación para el ejercicio 2017 el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La Generalitat Valenciana manifiesta que en sus presupuestos Generales para el 2017, incluyen una partida destinada a Casa Mediterráneo, quedando las importes de la siguiente manera:

- 720.000€ de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- 450.000€ de la Generalidad Valenciana.

Hasta la fecha no se ha recibido cantidad procedente de la Generalitat Valenciana. El resto de consorciados (Ayuntamiento de Alicante y Ayuntamiento de Benidorm) no expresaron intenciones ni cuantías de aportación para el ejercicio.

1.4.- CONSIDERACION FISCAL DE LA ENTIDAD.

Las cuotas de I.V.A. soportado se consideran íntegramente *más coste de las adquisiciones o servicios a que corresponden, salvo las cuotas de I.V.A vinculadas a la actividad de la venta de libros, cuya modificación censal fue presentada y dada de alta el día 12 de septiembre de 2013*. Para este ejercicio, no se han realizado ninguna venta por este concepto ni ningún otro.

Desde finales del ejercicio 2016, y después de las consultas realizadas a la Agencia Tributaria, se determina el cambio del NIF de la entidad, pasando del **V54441977** al actual **Q0300858H**. Este efecto no altera la personalidad jurídica de la entidad, quedando vinculadas las identificaciones fiscales en los sistemas de información de la Agencia Tributaria.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos y de cotizaciones a la Seguridad Social no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales, o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

1.5.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

1.5.1.-ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD

Los órganos de gobierno son los siguientes:

- ❖ CONSEJO RECTOR.
- ❖ DIRECTOR GENERAL.

- **CONSEJO RECTOR**

El Consejo Rector actúa como órgano colegiado de dirección y ostenta la superior autoridad dentro del Consorcio.

El Consejo Rector está compuesto por cinco miembros designados y revocados por las Administraciones consorciadas, y está compuesto por:

- 1 vocal en representación del MAEC y de la AECID.
- 3 vocales en representación de las administraciones autonómica y local (uno en representación de la Comunidad Autónoma Valenciana, uno en representación del Ayuntamiento de Alicante y uno en representación del Ayuntamiento de Benidorm).

La presidencia es de carácter rotatorio entre el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, que iniciará el turno de rotación, y el Presidente de la Comunidad Valenciana y tendrá una duración de dos años.

En 2017 la presidencia del Consejo Rector la ostentó el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Asimismo el Consejo rector elige un Vicepresidente. Cuando la presidencia sea ostentada por la Administración del Estado un vocal de la Comunidad Valenciana actuará como vicepresidente y viceversa.

• DIRECTOR GENERAL.

El Director General del Consorcio es el órgano unipersonal superior de carácter ejecutivo. Su nombramiento, durante la celebración de la reunión del Consejo Rector **del cinco de julio de 2017**, tuvo lugar a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, mediante acuerdo unánime de sus miembros.

1.5.2.- PLANTILLA Y PERSONAL LABORAL

Como responsable máximo de recursos humanos y de la gestión económico-financiera se encuentra el director general. La actividad propia del CONSORCIO, se organiza en cuatro áreas de programación:

1. Área de Cultura y Patrimonio.
2. Área de Gobernanza y Cooperación.
3. Área de Economía y Desarrollo.
4. Área de Medio Ambiente y Turismo Sostenible.

Los proyectos o actividades en funcionamiento, previamente aprobados por el Director General, son desarrollados por su correspondiente tutor.

La PLANTILLA DEL CONSORCIO a 31 de Diciembre de 2017, distribuida por categorías y sexos es la siguiente:

CATEGORÍA	HOMBRES	TOTAL
Director General	1	1
Secretario General	1	1
Técnicos y Adjuntos áreas	2	3
Contable	1	1
TOTAL	5	6
El número de empleados al cierre del ejercicio 2017 ha sido de 6 empleados.		

El epígrafe Cargas sociales corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo del CONSORCIO.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1.- CONTENIDO DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Las cuentas anuales del ejercicio 2017 están constituidas por:

- Balance de situación.
- Cuenta de resultado económico patrimonial
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria anual.

Los saldos de las cuentas anuales son coincidentes con los que figuran en los registros de contabilidad del **CONSORCIO**.

b) Las cuentas anuales del ejercicio 2017 son previas a la aprobación de las mismas por parte del Consejo Rector.

3.2.- NORMATIVA APLICABLE

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y los principios contables públicos que en ella se determinan, en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, así como a la adaptación del mismo a los Entes con presupuesto estimativo regulada por Resolución de 28 de julio de 2011 y la Orden EHA/2011, de 14 de julio por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

3.3.- RAZONES E INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN.

Para la adecuación **comparativa** de los ejercicios 2016 y 2017, se procede a los siguientes ajustes contables cuya modificación afecta a las siguientes partidas del ejercicio 2016 (N-1):

- Se lleva a cabo el ajuste en el ejercicio N-1 (2016) que supone un incremento en el saldo acreedor de la cuenta 120 "Resultado acumulado de ejercicios anteriores" cuya contrapartida recae sobre la cuenta 420 "acreedores por operaciones de gestión" por un importe de 149,35€ procedente del abono del acreedor de una de las compañías de teléfono, cuyo devengo es anterior al 2016.
- En el señalado ejercicio 2016, se modifica cargando a la cuenta 129 "resultado del ejercicio" la cantidad de 115,05€, afectando al saldo de la cuenta por contrapartida 547 "Valores de renta fija a corto plazo" por diferencias en la estimación prevista del rendimiento de la imposición a plazo negociado con la entidad bancaria colaboradora.
- Se procedió al abono en la cuenta 120 "Resultado acumulado de ejercicios anteriores" por importe de 121€ cuya contrapartida supone la carga de la cuenta

265 "Depósitos constituidos a largo plazo" por la devolución del depósito originario del Juzgado de lo Social de Alicante.

- Por último, como consecuencia del pago por atrasos en la actualización salarial que afecta al ejercicio, se cargó por importe de 6.150,17€ a la cuenta 129 "Resultado del ejercicio", afectando en su contrapartida la cuenta 429 "Otros acreedores".

En todos los casos se ha adecuado las rúbricas de las cuentas 120 "Resultado de ejercicios anteriores" y 129 "Resultado del ejercicio", así como todas las cuentas afectadas por las variaciones descritas en el ejercicio 2016, de la cuenta del (A) Balance incorporado en el sistema Red.Coa, así como en la rúbrica (+-)Ajustes en la cuenta de resultados del ejercicio anterior de la cuenta (B) Cuenta de resultado económico patrimonial, tal como establece **las instrucciones remitida por la División y Planificación de la Contabilidad Pública de la Oficina Nacional de Contabilidad de la IGAE.**

A continuación se presenta cuadro comparativo de las diferencias producidas entre el ejercicio 2016 y el mismo ejercicio 2016 (N-1) modificado en el sistema Red.Coa:

	Anterior N-1(2016)	Actualizado N-1(2016)	DIFERENCIA
VOLUMEN PASIVO 2016	9.731.613,35	9.731.619,33	5,98
RESULTADO EJERCICIO 2016	105.199,56	98.934,37	-6.265,19
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES 2016	5.673.818,60	5.674.088,95	270,35

3.4.- IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del CONSORCIO, habiéndose aplicado las disposiciones legales en materia contable, mostrando la verdadera y fiel imagen del Ente Público.

Los importes monetarios contenidos en estas cuentas anuales se encuentran expresados en euros, salvo indicación en contrario.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de valoración, así como los principios y prácticas de contabilidad más importantes aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

4.1.- AMORTIZACIÓN DE LAS INMOVILIZACIONES INTANGIBLES Y DE MATERIALES EN CURSO

4.1.1. Régimen General

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Propiedad Industrial	5
Aplicaciones Informáticas	3

4.1.2.- Régimen de amortización de las inversiones realizadas y a realizar en el futuro, en la rehabilitación del inmueble denominado ESTACION DE BENALÚA.

En este Apartado, dedicamos especial atención al tratamiento contable de la **CESIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO: "ESTACIÓN DE BENALÚA"** al CONSORCIO, así como los **COSTES DE SU REHABILITACIÓN**.

La cesión del inmueble se materializó mediante la firma de un "CONTRATO DE EXPLOTACIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO "ESTACIÓN DE MURCIA" ENTRE EL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Y EL CONSORCIO PÚBLICO CASA DEL MEDITERRÁNEO" el día 14 de Julio de 2009.

En dicho contrato se cede el uso del inmueble durante 30 años, siendo la contraprestación a ADIF, el derecho a hacer suyas a la finalización del contrato, las mejoras habidas en el inmueble como consecuencia de su rehabilitación (Estipulación Primera del contrato).

Como consecuencia de ello, en nuestra opinión, manifestada ya en las Cuentas anuales del CONSORCIO relativas al ejercicio económico 2009, habría que considerar la cesión del uso del referido inmueble como un Inmovilizado Intangible en la medida que le va a permitir a la CASA DEL MEDITERRÁNEO desarrollar su actividad propia. Asimismo, no es una cesión gratuita sino condicionada a la rehabilitación del inmueble en un plazo de tiempo determinado, de lo contrario, la cesión quedaría revocada.

No obstante lo anterior, y siguiendo el criterio manifestado en el informe definitivo redactado por el Interventor Director de la Auditoría de las Cuentas del CONSORCIO referidas al ejercicio económico 2009, se ha procedido a contabilizar la cesión de dicho inmueble siguiendo las indicaciones que en dicho informe se detallaban tomando como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento

de la cesión. Añadir, que se decidió trasladar la parte en construcción en curso y el inmueble cedido a inmovilizado material basándonos en el hecho de que, tal como establece el convenio entre ADIF y Casa Mediterráneo, la cesión gratuita permite la continuidad y renovación de la misma en periodos quinquenales, siendo el objeto del convenio la continuidad **indefinida** de la actividad del consorcio en las instalaciones cedidas. Esta decisión está amparada en la respuesta a la consulta realizada al ICAC (punto 2 de BOICAC Nº 84/2010 Consulta 6, y respuesta BOICAC Nº 77/2009 consulta 6), y en donde se detalla que si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

4.2.- ACTIVOS NO CORRIENTES

4.2.1 Inmovilizado intangible y material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos en el período en el que se devengan.

4.2.2 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como **término medio**, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Otro inmovilizado material	4-10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

4.2.3 Correcciones de valor por deterioro y reversión

La Entidad reconoce cualquier pérdida del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.3.- ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE

4.3.1 Deudores y otras cuentas a cobrar

El Consorcio Casa del Mediterráneo mantiene su derecho acreedor frente a las administraciones Públicas Deudoras a la fecha del cierre de estas cuentas anuales.

- El detalle del epígrafe de Deudores es el siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO ACTUAL
469.000001	OTROS DEUDORES	241,75 €
550.000001	CUENTAS CORRIENTES NO BANCARIAS	47,34 €
TOTAL		289,09 €

4.3.2 Inversiones financieras

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en la categoría de créditos y valores representativos de deuda. Son aquellos activos financieros originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, o los que no teniendo un origen comercial, sus cobros son de cuantía determinadas o determinables y no se negocian en un mercado activo.

Dichos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Entidad efectuará las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las inversiones financieras y depósitos realizados en el ejercicio son:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PLAZO	FECHA	SALDO
541.000001	DEPÓSITO A PLAZO SABADELL(4481-94)	06/02/2017	610.000,00 €
541.000003	DEPOSITO A PLAZO BANKINTER(13314.2)	11/04/2017	750.000,00 €
TOTAL			1.360.000,00€

La situación financiera al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO
541.000001	DEPOSITOS A PLAZO EN SABADELLCAM	610.000,00 €
541.000002	DEPOSITOS A PLAZO EN BANCO MARE NOSTRUM	1.030.000,00 €
541.000003	DEPOSITOS A PLAZO BANKINTER	750.000 €
547.000001	INTERESES B.MARE NOSTRUM PLAZO FIJO 478-1	38,56€
547.000004	INTERESES B.SABADELLCAM	137,66€
571.000001	CUENTA CORRIENTE EN SABADELLCAM	6.092,90 €
571.000002	CUENTA CORRIENTE EN B.MARE NOSTRUM	510.401 €
571.000003	CUENTA CORRIENTE EN BANKINTER	11.603,57€
5700.000001	CAJA	119,17 €

4.3.3 Pasivos corrientes

Los pasivos corrientes que posee la Entidad se clasifican en la categoría de débitos y partidas a pagar. Son aquellos activos que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

a) **Deudas a c.p. con entidades de crédito.** En el ejercicio 2015, se cancelaron las tarjetas de crédito y débito, por lo que NO existen deudas con entidades de crédito a corto plazo.

b) **Acreedores.** Incluye básicamente facturas pendientes de pago correspondientes a trabajos realizados por empresas y profesionales independientes. Los saldos a 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

ACREEDOR	SALDO(euros)
C. Y A. MENSAJEROS, S.L.	-22,07
GARCÍA MAGDALENO, MANUEL	-556,12
EDITORIAL PRENSA ALICANTINA, S.A.U.	-6.981,70
OFIMÁTICA MEDITERRÁNEA, S.L.	-371,54
INVERHOTEL 2000, S.L.	-2.735,20
MAESTRAL, S.A.	-770,00
DARSENALICANTE, S.L.	-128,00
LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.	-1.210,00
EDITORIA DE MEDIOS,ALIC.VAL.CAST., S.A.	-605,00
GLOBAL ASSET DEVELOPMENT,S.L.	-593,39
GRAFICAS CERVANTES,C.B.	-238,90
NAVARRO GARCÍA, JOSE ANTONIO	637,50
UNION DE TAXISTAS DEL AREA DE ALICANTE	-10,55
RADIO AUTONOMIA VALENCIANA,S.A.	-885,00
AGUAS DE ALICANTE	-113,94
IDEX, IDEAS Y EXPANSIÓN,S.L.	-1.076,90
SEMAE ACQUAJET,S.L.	-27,21
ZAFIRO TOURS,S.A.	-271,40
PUBLICIDAD ALICANTINA,S.A.U.	-1.910,65
ORANGE ESPAGNE,S.A.U.	-369,45

ACREEDOR	SALDO(euros)
GRAU CORTELL, MARÍA JOSÉ	-183,82
VIRIATO SEGURIDAD,S.L.	-406,74
MOVILFRIO,S.L.	-129,91
VILLALBA TORRALEJA, VICENTE	-102,50
ARIAS RIERA, JUAN FRANCISCO	-232,00
INTERMUNDO COMUNICACIÓN,S.L.U.	-815,76
ADECCO T.T.,S.A.	-1.654,55
FUTURA FILMS PRODUCCIONES,S.L.U.	-718,14
ALICANTE PLAZA,S.L.	-726,00
FLOW ESPACIO VIVO,C.B.	-2.605,53
NAVARRO RÍOS, PASCUAL IGNACIO	-637,50
MARKA UM MANTENIMIENTOS,S.L.	-1.938,42
AUDEBERS & ASOCIADOS AUDITORES,S.L.	-9.438,00
LLINARES IMPRESSORS,S.L.	-3.630,00
PELLUS GARCIA, JOSE ANTONIO	-684,00
IGNACIO CARTAGENA NÚÑEZ	-109,80
MONTFORT ECIJA, VANESSA	-637,50
HESTIA HOTELES, S.L.	-240,00
JOSE LUIS DE LA PEÑA, VELA	-559,10
MARTINEZ REVERTE, JAVIER	-600,00
TOTAL GRUPO 4	-44.288,79

c) Los saldos acreedores con Administraciones Públicas se detallan a continuación:

CUENTA	IMPORTE
1) HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA POR RET. PRACTICADAS	
Retenciones practicadas por el IRPF 4º trimestre 2017	24.816,24€
2) ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
Cotizaciones Diciembre 2017	3.057,21€
TOTAL	27.873,45€

4.4.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendidas como aquellas en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Para el ejercicio 2017 no se mantiene moneda extranjera.

4.5.- INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan contablemente de acuerdo con los principios de devengo de correlación entre ambos, utilizando las oportunas cuentas de periodificación.

4.6.- MEDIO AMBIENTE

Los gastos derivados de las actuaciones que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

No se prevén contingencias, indemnizaciones ni otros riesgos de carácter medioambiental, en los cuales pueda incurrir el **CONSORCIO** que sean susceptibles de provisión.

El **CONSORCIO** no ha recibido subvención ni ingreso alguno como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

V.Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO	(euros)							
DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	2.937.355,37		0,00		0,00		0,00	2.937.355,37
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	3.819.951,24		0,00		0,00		83.550,95	3.736.400,29
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	88.969,65	14.121,49	0,00		0,00		18.627,56	84.463,58
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	6.846.276,26	14.121,49	0,00		0,00		102.178,51	6.758.219,24

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.
EJERCICIO 2017

(euros)

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL					
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

F.14.1.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

"Sin Información"

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

V.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	742.000,00	0,00	742.000,00	741.548,88	-451,12	-0,06
a) Del ejercicio	720.000,00	0,00	720.000,00	720.000,00	0,00	0,00
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	720.000,00	0,00	720.000,00	720.000,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	720.000,00	0,00	720.000,00	720.000,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	22.000,00	0,00	22.000,00	21.548,88	-451,12	-2,05

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	742.000,00	0,00	742.000,00	741.548,88	-451,12	-0,06
8. Gastos de personal	-300.000,00	0,00	-300.000,00	-282.248,89	17.751,11	-5,92
a) Sueldos, salarios y asimilados	-252.000,00	0,00	-252.000,00	-249.982,66	2.017,34	-0,80
b) Cargas sociales	-48.000,00	0,00	-48.000,00	-32.266,23	15.733,77	-32,78
9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	-1.047,20	-1.047,20	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	-1.047,20	-1.047,20	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-341.000,00	0,00	-341.000,00	-347.869,68	-6.869,68	2,01
a) Suministros y otros servicios exteriores	-341.000,00	0,00	-341.000,00	-347.869,68	-6.869,68	2,01
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-110.000,00	0,00	-110.000,00	-103.994,17	6.005,83	-5,46
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-751.000,00	0,00	-751.000,00	-735.159,94	15.840,06	-2,11
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-9.000,00	0,00	-9.000,00	6.388,94	15.388,94	-170,99

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	-1.000,00	0,00	-1.000,00	-600,00	400,00	-40,00
a) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Gastos	-1.000,00	0,00	-1.000,00	-600,00	400,00	-40,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-10.000,00	0,00	-10.000,00	5.788,94	15.788,94	-157,89
15. Ingresos financieros	10.000,00	0,00	10.000,00	2.193,04	-7.806,96	-78,07
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	10.000,00	0,00	10.000,00	2.193,04	-7.806,96	-78,07
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	10.000,00	0,00	10.000,00	2.193,04	-7.806,96	-78,07
16. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	10.000,00	0,00	10.000,00	2.193,04	-7.806,96	-78,07
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	0,00	0,00	0,00	7.981,98	7.981,98	0,00

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

-Desviación -32,78% b)cargas sociales: motivado por baja por maternidad.

- Desviación -78,07% 15.ingresos financieros: reducción del volumen de los importes negociados a plazo fijo y bajo rendimiento de los intereses obtenidos con los IPF´s negociados con las entidades colaboradoras.

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	2.288.000,00	0,00	2.288.000,00	733.853,12	-1.554.146,88	-67,93
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.270.000,00	0,00	2.270.000,00	720.000,00	-1.550.000,00	-68,28
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	8.000,00	0,00	8.000,00	3.700,24	-4.299,76	-53,75
6. Otros Cobros	10.000,00	0,00	10.000,00	10.152,88	152,88	1,53
B) Pagos	596.000,00	0,00	596.000,00	589.262,01	-6.737,99	-1,13
7. Gastos de personal	300.000,00	0,00	300.000,00	258.957,62	-41.042,38	-13,68
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	295.000,00	0,00	295.000,00	329.704,39	34.704,39	11,76
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros pagos	1.000,00	0,00	1.000,00	600,00	-400,00	-40,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	1.692.000,00	0,00	1.692.000,00	144.591,11	-1.547.408,89	-91,45
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	625.000,00	0,00	625.000,00	1.690.000,00	1.065.000,00	170,40
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	625.000,00	0,00	625.000,00	1.690.000,00	1.065.000,00	170,40
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	2.155.000,00	0,00	2.155.000,00	1.373.710,09	-781.289,91	-36,25
4. Compra de inversiones reales	1.725.000,00	0,00	1.725.000,00	13.710,09	-1.711.289,91	-99,21
5. Compra de activos financieros	430.000,00	0,00	430.000,00	1.360.000,00	930.000,00	216,28
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-1.530.000,00	0,00	-1.530.000,00	316.289,91	1.846.289,91	-120,67
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	162.000,00	0,00	162.000,00	460.881,02	298.881,02	184,49
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	67.000,00	0,00	67.000,00	67.335,62	335,62	0,50
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	229.000,00	0,00	229.000,00	528.216,64	299.216,64	130,66

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

Desviación -68,28% 2. Transferencia y subvenciones recibidas. NO se recibe la subvención destinadas a las obras del edificio procedente del Ministerio de Fomento (1% patrimonio histórico).

Desviación -53,75% 5. Intereses y dividendos cobrados. Bajo rendimiento de los depósitos a plazo negociados con las entidades bancarias.

Desviación -99,21% 4. Compra de inversiones reales. Al no recibir subvenciones destinadas a las obras del edificio de la sede, no se cumple las expectativas de inversiones.

Desviación 170,40% y 216,28% 2.Venta de activos financieros y 5. compra de activos financieros: mayor cancelación y reactivación de depósitos a plazo fijo negociados con las entidades bancarias

Desviación -120,67% Flujos netos de efectivos por actividades de inversión. Por resultados descrito en los puntos 4,2 y 5.

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales
EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	727,02	:	Fondos líquidos	528.216,64	
			Pasivo corriente	72.655,21	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	4.017,17	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	528.216,64	+ 2.390.465,31
			Pasivo corriente	72.655,21	
c) LIQUIDEZ GENERAL	4.071,55	:	Activo Corriente	2.958.194,72	
			Pasivo corriente	72.655,21	
d) ENDEUDAMIENTO	0,74	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	72.655,21	+ 0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	72.655,21	+ 0,00 + 9.688.060,23
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	72.655,21	
			Pasivo no corriente	0,00	
f) CASH-FLOW	50,25	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	72.655,21	+ 0,00
			Flujos netos de gestión	144.591,11	

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales
EJERCICIO 2017

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	100,00	0,00	0,00
			0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
38,39	0,00	0,14	61,46

3) Cobertura de los gastos corrientes

99,14 : -----
 Gastos de gestión ordinaria 735.159,94
 Ingresos de gestión ordinaria 741.548,88

13. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Destacar una incidencia de registro contable detectada en el ejercicio posterior al cierre cuyo importe de 1.210€ fue incluido erróneamente a cargo de un acreedor no vinculado, lo que supuso un incremento del coste que afecta a la cuenta 627 “publicidad...”. Para el ejercicio 2018 se procederá a la subsanación actuando sobre la cuenta 120 “resultados de ejercicios anteriores” y sobre las cuentas acreedoras por operaciones de gestión.

12362 - CASA DEL MEDITERRÁNEO

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

LOS SIGUIENTES PUNTOS NO CONTIENEN INFORMACIÓN:

- F.9.1.a) Activos financieros. Información relacionada con el balance: resumen de conciliación.
- F.9.1.b) Activos financieros. Información relacionada con el balance: reclasificación.
- F.9.1.c) Activos financieros. Información relacionada con el balance: activos financieros entregados en garantía.
- F.9.1.d) Activos financieros. Información relacionada con el balance: correcciones por deterioro de valor.
- F.9.2 Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial.
- F.9.3.a) Activos financieros. Información relacionada sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: riesgo de tipo de cambio.
- F.9.3.b) Activos financieros. Información relacionada sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: riesgo de tipo de interés.
- F.9.4. Activo financiero: otra información.
- F.10.1 Pasivos financieros: resumen de situación de deudas.
- F.10.2. Pasivos financieros: líneas de crédito.
- F.10.3. Pasivos financieros: otra información.
- F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: transferencias y subvenciones recibidas.
- F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: transferencias y subvenciones recibidas: subvenciones de corrientes.
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: transferencias y subvenciones concedidas: subvenciones de capital.
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: transferencias y subvenciones concedidas: transferencias corrientes.
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: transferencias y subvenciones concedidas: transferencias de capital.
- F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: transferencias y subvenciones recibidas: transferencias corrientes.
- F.15.1.a). Provisiones y contingencias: análisis del movimiento de cada partida del balance.
- F.15.1. Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)
- F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2.
- F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3.
- F.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
- F.22. Valores recibidos en depósito.
- F.25.2. Información sobre costes de actividades. Resumen de costes por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.
- F.25.3. Información sobre costes de actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos.
- F.25.4. Información sobre costes de actividades. Resumen relacionando costes de actividades con ingresos finalistas.
- F.26.1. Indicadores de gestión. Indicador de eficiencia.
- F.26.2. Indicadores de gestión. Indicador de eficiencia para cada actividad.
- F.26.3. Indicadores de gestión. Indicador de economía.
- F.26.4. Indicadores de gestión. Indicador de medios de producción por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
Consortio Público Casa Mediterráneo
Plan de Auditoría 2018
Código AUDInet 2018/300
Intervención Territorial de Alicante

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES.
- IV. OPINIÓN.
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES O REGLAMENTARIOS.

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Alicante en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Público Casa Mediterráneo, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director General del Consorcio Casa del Mediterráneo es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3.2 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Consorcio Público Casa Mediterráneo el 28/03/2018 y fueron puestas a disposición de la Intervención Territorial de Alicante el 28/03/2018.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 12362_2017_F_180315_123139_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 8ECD3AB78D8A45127AB7C746A6CC6C2EACF65BD266BDC8A5E37492BD8382F7C9 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES

Durante el desarrollo del trabajo realizado se han puesto de manifiesto las siguientes circunstancias significativas:

III.1 Inmovilizado Material. Según la nota 4.1.2 de la memoria, la cesión del inmueble denominado “Estación de Benalúa” realizada por ADIF al Consorcio Casa del Mediterráneo fue registrada contablemente como inmovilizado material en las cuentas 210 “Terrenos y bienes naturales” y 211 “Construcciones” por importes de 2.937.355,37 y 399.893,58 euros, respectivamente. Como contrapartida se registró una subvención por el mismo importe (cuenta 130.000002).

La cesión del inmueble se formalizó el 14 de julio de 2009 a través de un “contrato de explotación”, al amparo del artículo 106 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El contrato de explotación tiene por objeto la cesión del uso del inmueble por parte de ADIF y a favor del Consorcio Público Casa del Mediterráneo para su destino exclusivamente como sede.

La contraprestación o beneficio a percibir por ADIF consistirá en la rehabilitación integral del inmueble cedido, que será realizada por cuenta y cargo del Consorcio, haciendo suyas ADIF las correspondientes mejoras y obras a la finalización o extinción del contrato.

La vigencia del contrato es de 30 años desde la fecha de la firma del contrato, con posibilidad de prórroga a su finalización por periodos quinquenales sucesivos, previo pacto expreso y por escrito entre las partes.

Las obras de rehabilitación realizadas por la Casa del Mediterráneo en el inmueble cedido ascendieron a 3.733.030,47 euros, contabilizándose como mayor valor del inmueble en la cuenta 211 "Construcciones". Asociadas a estas obras figura en contabilidad por importe de 609.795,33 euros (cuenta 130.000001) una subvención en patrimonio neto que se imputa anualmente a resultados aplicando el criterio utilizado para la dotación a la amortización de las citadas obras.

Tras consultar con la IGAE el tratamiento contable de la operación descrita, se pone de manifiesto que el fondo económico de la operación se asimila a un arrendamiento operativo y no a una cesión gratuita, lo cual implica que:

- a) Los terrenos y construcciones cedidas no deben figurar en la contabilidad del Consorcio. Por consiguiente, tampoco la subvención asociada (cuenta 130.000002). El ajuste de las subvenciones se analizan en el apartado III.2 de este informe.
- b) Las inversiones realizadas en el inmueble que no sean separables del mismo y que aumenten su vida económica, capacidad o productividad se deben contabilizar en la cuenta 207 "Inversiones sobre activos utilizado en régimen de arrendamiento o cedidos", y se amortizarán en función de su vida útil, hasta el 14 de julio de 2039, cuando procede devolver el edificio a ADIF. El ajuste en la amortización de estas inversiones afecta igualmente a la subvención recibida para financiar dichas inversiones (se analiza en el apartado III.2 de este informe).

De acuerdo con lo anterior, se propone realizar los siguientes ajustes en las cuentas:

a) Baja del inmueble cedido por ADIF.

a.1) Baja del terreno cedido, por el importe inicialmente contabilizado en el momento de la cesión.

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
120.000000	Resultados ejercicios anteriores	2.937.355,37			
210.000001	TERRENOS ESTACION DE MURCIA		2.937.355,37		

a.2) Baja de la construcción cedida, por el importe inicialmente contabilizado en el momento de la cesión.

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
120.000000	Resultados ejercicios anteriores	399.893,58			
211.000001	CONSTRUCCIONES ESTACION DE MURCIA		399.893,58		

a.3) Baja de la amortización asociada a la construcción cedida por ADIF.

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
2811.000001	AMORT.ACUM.ESTACIÓN BENALÚA	7.997,87			
6811.000001	AMORTIZACION DE CONSTRUCCIONES				7.997,87
2811.000001	AMORT.ACUM.ESTACIÓN BENALÚA	31.991,49			
120.000000	Resultados ejercicios anteriores		31.991,49		

b) Reclasificación de las obras de rehabilitación y ajuste de las amortizaciones asociadas.

b.1) Reclasificación de las obras activadas como inmovilizado material a inmovilizado intangible.

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
207.000001	Inversiones sobre activos cedidos. Construcciones estación Murcia	3.272.897,04			
207.000002	Inversiones sobre activos cedidos. OBRA COMPL: ADOQUINADO	2.308,14			
207.000003	Inversiones sobre activos cedidos. ACOPIO PLACAS TECHO ZONA AZUL	11.963,03			
207.000004	Inversiones sobre activos cedidos. OBRA COMPL:POSTES	3.788,80			
207.000005	Inversiones sobre activos cedidos. CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN FASEIIC	442.073,46			
211.000001	CONSTRUCCIONES ESTACION DE MURCIA		3.272.897,04		
211.000006	OBRA COMPL: ADOQUINADO		2.308,14		
211.000007	ACOPIO PLACAS TECHO ZONA AZUL		11.963,03		
211.000008	OBRA COMPL:POSTES		3.788,80		
211.000009	CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN FASEIIC		442.073,46		

b.2) Baja asiento dotación a la amortización practicada en el ejercicio 2017.

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
2811.000001	AMORT.ACUM.ESTACIÓN BENALÚA	65.457,94			
2811.000002	AMORT.ACUM.OBRAS COMP:ADOQUINADOS	76,86			
2811.000003	AMORT.ACUM. PLACAS TECHO ZONA AZUL	797,93			
2811.000004	AMORT.ACUM.OBRAS COMP: POSTES	378,88			
2811.000005	AMORT.ACUM ESTACIÓN BENALÚA FIIC	8.841,47			
6811.000001	AMORTIZACION DE CONSTRUCCIONES				65.457,94
6811.000002	AMORTIZACION OBRA COMP: ADOQUINADO				76,86
6811.000003	AMORTIZACIÓN CONSTR: PLACAS TECHO ZONA A				797,93
6811.000004	AMORTIZACIÓN OBRA COMP: POSTES				378,88
6811.000005	AMORTIZACION CONSTRUCCIÓN FASE IIC				8.841,47

b.3) Reclasificación de la amortización acumulada.

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
2811.000001	AMORT.ACUM.ESTACIÓN BENALÚA	261.831,75			
2811.000002	AMORT.ACUM.OBRAS COMP:ADOQUINADOS	89,92			
2811.000003	AMORT.ACUM. PLACAS TECHO ZONA AZUL	933,47			
2811.000004	AMORT.ACUM.OBRAS COMP: POSTES	443,24			
2811.000005	AMORT.ACUM ESTACIÓN BENALÚA FIIC	17.682,94			
2807.000001	AMORT.ACUM.ESTACIÓN BENALÚA		261.831,75		
2807.000002	AMORT.ACUM.OBRAS COMP:ADOQUINADOS		89,92		
2807.000003	AMORT.ACUM. PLACAS TECHO ZONA AZUL		933,47		
2807.000004	AMORT.ACUM.OBRAS COMP: POSTES		443,24		
2807.000005	AMORT.ACUM ESTACIÓN BENALÚA FIIC		17.682,94		

b.4) Ajuste de la amortización acumulada.

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
120.000000	Resultados ejercicios anteriores	235.095,71			
2807.000001	AMORT.ACUM.ESTACIÓN BENALÚA		231.721,12		
2807.000002	AMORT.ACUM.OBRAS COMP:ADOQUINADOS		14,83		
2807.000005	AMORT.ACUM ESTACIÓN BENALÚA FIIC		3.359,76		

b.5) Dotación a la amortización 2017.

CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
6807.000001	AMORTIZACION ESTACIÓN BENALÚA			123.388,22	
6807.000002	AMORTIZACION OBRA COMP: ADOQUINADO			89,79	
6807.000003	AMORTIZACIÓN CONSTR: PLACAS TECHO ZONA A			797,93	
6807.000004	AMORTIZACIÓN OBRA COMP: POSTES			378,88	
6807.000005	AMORTIZACION CONSTRUCCIÓN FASE IIC			18.036,60	
2807.000001	AMORT.ACUM.ESTACIÓN BENALÚA		123.388,22		
2807.000002	AMORT.ACUM.OBRAS COMP:ADOQUINADOS		89,79		
2807.000003	AMORT.ACUM. PLACAS TECHO ZONA AZUL		797,93		
2807.000004	AMORT.ACUM.OBRAS COMP: POSTES		378,88		
2807.000005	AMORT.ACUM ESTACIÓN BENALÚA FIIC		18.036,60		

III.2 Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero. En el epígrafe IV, "Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados" del patrimonio neto del balance figuran las siguientes subvenciones relacionadas con los bienes cedidos por ADIF:

- a) La cuenta 130.000001 "Subvenciones para la financiación del inmovilizado" recoge la subvención recibida del Ministerio de Fomento por importe de 677.550,38 euros para la rehabilitación del edificio cedido por ADIF, imputándose a resultados en función de la amortización de las obras de rehabilitación realizadas.

A 31/12/2017 el saldo contable de la cuenta 130.000001 es de 609.795,33 euros, habiéndose imputado a resultados un importe de 67.755,05.

De acuerdo con los criterios señalados en el apartado III.1 de este informe, procede ajustar el valor contable de la cuenta 130.000001.

- b) La cuenta 130.000002 "Estación de Murcia" refleja la contrapartida del inmueble cedido por ADIF y activado como inmovilizado material (2.937.355,37 euros el terreno y 399.893,58 euros la construcción). Tal y como se ha señalado en el apartado III.1 de este informe, procede su baja en contabilidad.

De acuerdo con lo anterior, se propone realizar los siguientes ajustes en las cuentas:

- a) Ajuste en la subvención contabilizada en la cuenta 130.000001. Subvención para la rehabilitación del edificio cedido por ADIF.**

a.1) Baja asiento traspaso a resultados de 2017.

CÓDIGO CTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
130.000001	Subvención para financiación de inm.		13.551,01		
7530.000001	SUBVEN.INMOV. NO FINANCIERO			13.551,01	

a.2) Corrección del importe de la subvención registrada en patrimonio neto.

CÓDIGO CTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
130.000001	Subvención para financiación de inm.	47.970,56			
120.000000	Resultados ejercicios anteriores		47.970,56		

a.3) Traspaso a resultados por el importe de la nueva cuota calculada.

CÓDIGO CTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
130.000001	Subvención para financiación de inm.	25.543,65			
7530.000001	SUBVEN.INMOV. NO FINANCIERO				25.543,65

b) Baja de la cuenta 130.000002 "Estación de Murcia".

CÓDIGO CTA	CONCEPTO	BALANCE		P Y G	
		ACTIVO	PASIVO	GASTOS	INGRESOS
130.000002	Estación de Murcia		7.997,87		
7530.000001	SUBVEN.INMOV. NO FINANCIERO			7.997,87	
130.000002	Estación de Murcia	3.305.257,47			
120.000000	Resultados ejercicios anteriores		3.305.257,47		

III.3 Pasivo contingente no informado en la memoria. En enero de 2018 tuvo lugar la vista del Juicio Social 382/2016, celebrado en el JS nº3 de Alicante, derivado de la demanda por despido que interpuso uno de los trabajadores el 28 de octubre de 2016. Según Abogacía del Estado, se prevé que a lo largo del ejercicio 2018 se dicte sentencia. En caso de estimarse la demanda (la probabilidad no es superior al 50 %), la Casa del Mediterráneo vendría obligada, de peor a mejor situación:

- a readmitir al trabajador despedido en idénticas condiciones a las que se encontraba antes del despido, con abono de los salarios dejados de percibir desde la fecha del despido (30 de septiembre de 2016) hasta la fecha de la sentencia.
- a abonar al trabajador una indemnización de 33 días por año de trabajo y prorata de los años no completos. El periodo de trabajo sería desde el 12 de enero de 2013 a 30 de septiembre de 2016 y el sueldo mensual bruto de 1.092,47 euros.
- a abonar al trabajador una indemnización de 20 días por año de trabajo y prorata de los años anteriores no completos, con las mismas bases de cálculo antes referidas.

En el apartado 3.2 de la Norma de Registro y Valoración 17ª del PGCP se señala que: "La entidad no debe proceder al reconocimiento de ningún pasivo contingente en el balance. No obstante **se informará en memoria**, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios, se considere remota".

En la nota 15 de la memoria no se contiene información relativa al pasivo contingente descrito.

III.4 Información incompleta en la memoria. No se ha cumplimentado el apartado 9.1.a) de la memoria relativa a “Activos financieros. Información relacionada con el Balance: Resumen de conciliación”, que como fichero acompaña a las cuentas anuales. De acuerdo con el PGCP, en el apartado 9.1.a) se deben reflejar las inversiones financieras registradas en la rúbrica “A.V.4. Otras inversiones financieras” del activo del Balance.

En la nota 21 “Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación” de la memoria, se refleja el número de contratos adjudicados, cuando el PGCP prevé que se informe de los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por el efecto de las salvedades descritas en el apartado “Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión favorable con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio Publico Casa del Mediterráneo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES O REGLAMENTARIOS

La entidad auditada presenta, en las notas 24 y 25 de la memoria adjunta, información referida a los indicadores financieros y patrimoniales, al coste de las actividades y a los indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2017.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.